

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA
EN LA
COMUNITAT VALENCIANA
HASTA
ABRIL DE 2024**



SECRETARÍA DE ACCIÓN SINDICAL

GABINETE TÉCNICO

Contenido

NEGOCIACIÓN COLECTIVA ENERO - ABRIL DE 2024.....	2
1.- PRINCIPALES RESULTADOS	3
2.- CONVENIOS NUEVOS Y REVISADOS	6
3.- INCREMENTOS SALARIALES.....	8
4.- CLÁUSULAS	9
5.- REPRESENTACIÓN SINDICAL EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.....	25
6.- INAPLICACIÓN DE CONVENIOS	28
7.- DATOS SECTORIALES SEGÚN C.N.A.E.	29
8.- DATOS POR TAMAÑO DE EMPRESA	32
9.- CONVENIOS DE ÁMBITO ESTATAL.....	33
10.- CONCLUSIONES	34

NEGOCIACIÓN COLECTIVA ENERO - ABRIL DE 2024

En primer lugar, reseñamos los datos que recoge la estadística publicada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social que muestran para la Comunidad Valenciana, un total de 170 convenios, que afectan a 627.736 personas trabajadoras. con un incremento salarial pactado del 2,555%, hasta el mes de abril.

Del total de convenios, 109 son de empresa y 61 de otro ámbito, afectando a 14.399 y 613.337 personas trabajadoras, respectivamente. El incremento salarial medio ponderado en los convenios de empresa es del 2,53%, mientras que en los de ámbito superior es del 2,56%.

En la estadística del Ministerio, en este periodo, parecen recoger algunos convenios (básicamente de Alicante) que aún no aparecen en el registro, por lo que adelantan la imagen que se reflejará en el mes siguiente o posteriores.

En el conjunto de España, hasta el mes de abril de 2024, se habían registrado un total de 2.584 convenios, afectando a 8.632.764 personas trabajadoras, con un incremento salarial medio ponderado del 2,92%, es decir, por encima de la media de la Comunitat Valenciana. Un total de 1.818 eran convenios de empresa, afectando a 398.208 personas trabajadoras, con un incremento del 2,77% y 766 eran convenios de otro ámbito, afectando a 8.234.556 personas trabajadoras, con un incremento del 2,93%.

1.- PRINCIPALES RESULTADOS

Según datos obtenidos del Registro de Convenios, hasta el mes de abril de 2024, se habían registrado un total de 134 convenios, que afectaban a 560.780 personas trabajadoras.

El incremento salarial medio ponderado se situaba en el 2,53%, en dicho periodo.

Ámbito	Total Comunidad Valenciana		
	Conv. Empresa	Conv. Otro ámbito	Total convenios
Convenios	79	55	134
Trabajadores/as	13.409	547.371	560.780
Incremento	2,47	2,53	2,53

Los convenios de empresa registrados hasta el mes de abril, son un total de 79 afectando a 13.409 personas trabajadoras, con un incremento salarial medio del 2,47%.

Los convenios de ámbito superior son un total de 55, afectando a 547.371 personas trabajadoras, con un aumento salarial del 2,53%. El número de empresas afectadas es de 83.499. Si bien, la cifra es algo mayor, ya que, de algunos sectores, no aparece el dato.

Por ámbito territorial de negociación, los resultados son los siguientes:

1.- En el ámbito Autonómico, se registran 16 convenios, afectando a 96.881 personas trabajadoras, con un incremento salarial medio ponderado del 2,17%.

Ámbito	Autonómico		
	Conv. Empresa	Conv. Otro ámbito	Total convenios
Total Convenios	2	14	16
Trabajadores/as	90	96.791	96.881
Incremento	3,11	2,17	2,17

2.- En la provincia de **Alicante**, se registra 43 convenios, afectando a 131.656 personas trabajadoras, con un incremento salarial del 2,82%.

Por tipo de convenio, los resultados son:

Ámbito	Alicante		
	Conv. Empresa	Conv. Otro ámbito	Total Convenios
Total Convenios	26	17	43
Trabajadores/as	5.295	126.361	131.656
Incremento	2,47	2,83	2,82

3.- En la provincia de **Castellón**, se firman 22 convenios, con un incremento del 3,18% y afectando a 67.381 personas trabajadoras.

Ámbito	Castellón		
	Conv. Empresa	Conv. Otro ámbito	Total Convenios
Total Convenios	14	8	22
Trabajadores/as	1.694	65.687	67.381
Incremento	2,78	3,19	3,18

4.- Por último, en la provincia de **Valencia**, se registran un total de 53 convenios, afectando a 264.862 personas trabajadoras, con un incremento salarial del 2,36%.

Ámbito	Valencia		
	Conv. Empresa	Conv. Otro ámbito	Total Convenios
Total Convenios	37	16	53
Trabajadores/as	6.330	258.532	264.862
Incremento	2,38	2,36	2,36

Respecto a los datos de jornada, podemos estimar la jornada media anual, en aquellos convenios en que aparece este dato, obteniendo los siguientes resultados, hasta el mes de abril de 2024, por ámbito territorial:

AUTONÓMICO	1.782,44
ALICANTE	1.778,02
CASTELLÓN	1.768,13
VALENCIA	1.769,38
TOTAL COMUNIDAD	1.773,68

La jornada media anual, hasta el mes de abril, muestra un valor, para la Comunitat Valenciana de 1.773,68 horas.

2.- CONVENIOS NUEVOS Y REVISADOS

CONVENIOS NUEVOS

	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS	INCREMENTO
AUTONÓMICO OTRO ÁMBITO	3	6.175	2,97
AUTÓMICO EMPRESA	0	0	0
TOTAL AUTONÓMICO	3	6.175	2,97
ALICANTE OTRO ÁMBITO	3	10.265	3,28
ALICANTE EMPRESA	7	1.233	3,62
TOTAL ALICANTE	10	11.498	3,32
CASTELLÓN OTRO ÁMBITO	1	7.246	2,75
CASTELLÓN EMPRESA	1	313	2,50
TOTAL CASTELLÓN	2	7.559	2,74
VALENCIA OTRO ÁMBITO	1	191	3,50
VALENCIA EMPRESA	3	541	3,18
TOTAL VALENCIA	4	732	3,26
TOTAL OTRO ÁMBITO	8	23.877	3,04
TOTAL EMPRESA	11	2.087	3,34
TOTAL C.V.	19	25.964	3,07

Atendiendo al inicio de vigencia del convenio, según vemos en el anterior cuadro se registran un total de 19 convenios nuevos, que afectan a 25.964 personas trabajadoras, con un incremento salarial del 3,07%.

CONVENIOS REVISADOS

	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS	INCREMENTO
AUTONÓMICO OTRO ÁMBITO	11	90.616	2,11
AUTÓMICO EMPRESA	2	90	3,11
TOTAL AUTONÓMICO	13	90.706	2,11
ALICANTE OTRO ÁMBITO	14	116.096	2,79
ALICANTE EMPRESA	19	4.062	2,15
TOTAL ALICANTE	33	120.158	2,77
CASTELLÓN OTRO ÁMBITO	7	58.441	3,25
CASTELLÓN EMPRESA	13	1.381	2,85
TOTAL CASTELLÓN	20	59.822	3,24
VALENCIA OTRO ÁMBITO	15	258.341	2,36
VALENCIA EMPRESA	34	5.789	2,31
TOTAL VALENCIA	49	264.130	2,36
TOTAL OTRO ÁMBITO	47	523.494	2,51
TOTAL EMPRESA	68	11.322	2,32
TOTAL C.V.	115	534.816	2,51

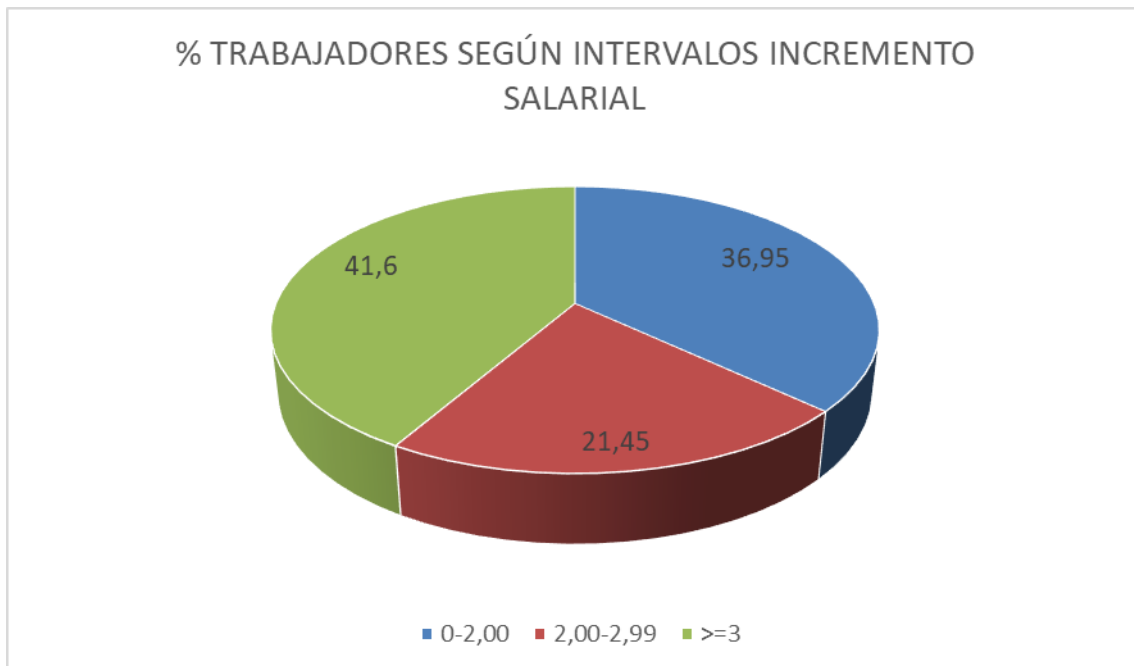
Por lo que respecta a los convenios revisados se registra un total de 115 afectando a 534.816 personas trabajadoras, y con un incremento salarial medio ponderado del 2,51%.

3.- INCREMENTOS SALARIALES

Teniendo en cuenta el incremento salarial pactado (independientemente de si existe cláusula de revisión) y la referencia del 3% fijada para el 2024 por el AENC, se observa que, con un incremento del 3% o superior, se registra un total de 233.259 trabajadores, lo que supone el 41,60% del total.

Los datos desagregados se observan en el siguiente cuadro.

INCREMENTO SALARIAL PACTADO	TRABAJADORES/AS	% S/TOTAL
0	293	0,05
>0-0,5%	76	0,01
>0,5-1%	4.011	0,72
>1-1,5%	2.321	0,41
>1,5-2%	200.520	35,76
>2%-2,5%	78.739	14,04
>2,5%-2,99%	41.561	7,41
>=3,0%	233.259	41,60



4.- CLÁUSULAS

A continuación, podemos analizar las principales cláusulas que se incluyen en los convenios colectivos. Así, podemos destacar:

CLÁUSULA DE GARANTÍA SALARIAL

	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS	% sobre total trabajadores/as de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	27	302.007	55,17
Convenios Empresa	19	4.729	35,27
Total Convenios	46	306.736	54,70

Con datos hasta abril de 2024, el número de convenios que incluye cláusula de garantía salarial es de 46 lo que supone el 34,33% del total registrado, protegiendo a 306.736 personas trabajadoras, lo que supone el 54,70% del total de personas trabajadoras con convenio a dicha fecha.

A continuación, se muestran los convenios y las personas trabajadoras afectadas, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

CONVENIOS	GARANTÍA SALARIAL	
	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS
COMUNIDAD OTRO ÁMBITO	9	58.966
COMUNIDAD EMPRESA	1	66
TOTAL	10	59.032
ALICANTE OTRO ÁMBITO	5	80.072
ALICANTE EMPRESA	4	1.398
TOTAL	9	81.470
CASTELLÓN OTRO ÁMBITO	2	14.150
CASTELLÓN EMPRESA	0	0
TOTAL	2	14.150
VALENCIA OTRO ÁMBITO	11	148.819
VALENCIA EMPRESA	14	3.265
TOTAL	25	152.084

CONVENIOS CON REVISIÓN SALARIAL

Analizando con más detalle, los convenios que incluyen cláusula, podemos obtener los siguientes cuadros, en donde se establecen, los convenios registrados, según el incremento salarial medio ponderado.

Los convenios que recogen un incremento superior al 2,0% afectan a 230.056 personas trabajadoras, siendo con diferencia los más numerosos.

	0		>0-0,5%		>0,5% -1%	
	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.
AUT. OTRO ÁMBITO	0	0	0	0	0	0
AUT. EMPRESA	0	0	0	0	0	0
TOTAL CDAD.	0	0	0	0	0	0
ALIC. OTRO ÁMBITO	0	0	0	0	0	0
ALIC. EMPRESA	0	0	0	0	0	0
TOTAL ALICANTE	0	0	0	0	0	0
CAST.OTRO ÁMBITO	0	0	0	0	0	0
CAST. EMPRESA	0	0	0	0	0	0
TOTAL CAST.	0	0	0	0	0	0
VAL. OTRO ÁMBITO	0	0	0	0	0	0
VAL. EMPRESA	0	0	0	0	0	0
TOTAL VAL.	0	0	0	0	0	0
TOTAL OTRO ÁMBITO	0	0	0	0	0	0
TOTAL EMPRESA	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

	>1%-1,5%		>1,5%-2%		>2%	
	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.
CDAD. OTRO ÁMBITO	0	0	5	48.345	4	10.621
CDAD. EMPRESA	0	0	0	0	1	66
TOTAL CDAD.	0	0	5	48.345	5	10.687
ALIC. OTRO ÁMBITO	0	0	1	8.872	4	71.200
ALIC. EMPRESA	0	0	2	571	2	827
TOTAL ALICANTE	0	0	3	9.443	6	72.027
CAST.OTRO ÁMBITO	0	0	0	0	2	14.150
CAST. EMPRESA	0	0	0	0	0	0
TOTAL CAST.	0	0	0	0	2	14.150
VAL. OTRO ÁMBITO	0	0	3	16.850	8	131.969
VAL. EMPRESA	0	0	6	2.042	8	1.223
TOTAL VAL.	0	0	9	18.892	16	133.192
TOTAL OTRO ÁMBITO	0	0	9	74.067	18	227.940
TOTAL EMPRESA	0	0	8	2.613	11	2.116
TOTAL	0	0	17	76.680	29	230.056

CONVENIOS SIN REVISIÓN SALARIAL

Si vemos los convenios sin revisión según el siguiente cuadro, ascienden a 88 convenios, afectando a 254.044 personas trabajadoras. Con una congelación salarial se registra 3 convenios, que afectan a 293 personas trabajadoras.

En este caso, el mayor volumen también se registra en aquellos con un incremento superior al 2%% con un total de 123.503 personas trabajadoras.

	0		>0-0,5%		>0,5% -1%	
	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.
CDAD. OTRO ÁMBITO	0	0	0	0	1	3.900
CDAD. EMPRESA	0	0	0	0	0	0
TOTAL CDAD.	0	0	0	0	1	3.900
ALIC. OTRO ÁMBITO	0	0	0	0	0	0
ALIC. EMPRESA	3	293	0	0	0	0
TOTAL ALICANTE	3	293	0	0	0	0
CAST.OTRO ÁMBITO	0	0	0	0	0	0
CAST. EMPRESA	0	0	0	0	1	37
TOTAL CAST.	0	0	0	0	1	37
VAL. OTRO ÁMBITO	0	0	0	0	0	0
VAL. EMPRESA	0	0	2	76	2	74
TOTAL VAL.	0	0	2	76	2	74
TOTAL OTRO ÁMBITO	0	0	0	0	1	3.900
TOTAL EMPRESA	3	293	2	76	3	111
TOTAL	3	293	2	76	4	4.011

	>1%-1,5%		>1,5%-2%		>2%	
	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.
CDAD. OTRO ÁMBITO	0	0	1	30.000	3	3.925
CDAD. EMPRESA	1	24	0	0	0	0
TOTAL CDAD.	1	24	1	30.000	3	3.925
ALIC. OTRO ÁMBITO	1	1.500	2	6.670	9	38.119
ALIC. EMPRESA	2	438	3	492	14	2.674
TOTAL ALICANTE	3	1.938	5	7.162	23	40.793
CAST.OTRO ÁMBITO	0	0	1	45	5	51.492
CAST. EMPRESA	0	0	0	0	13	1.657
TOTAL CAST.	0	0	1	45	18	53.149
VAL. OTRO ÁMBITO	0	0	2	85.550	3	24.163
VAL. EMPRESA	3	359	5	1.083	11	1.473
TOTAL VAL.	3	359	7	86.633	14	25.636
TOTAL OTRO ÁMBITO	1	1.500	6	122.265	20	117.699
TOTAL EMPRESA	6	821	8	1.575	38	5.804
TOTAL	7	2.321	14	123.840	58	123.503

CLÁUSULAS SOBRE EMPLEO Y CONTRATACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS	% sobre total trabajadores/as de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	35	473.672	86,54
Convenios Empresa	36	5.965	44,49
Total Convenios	71	479.637	85,53

Las cláusulas sobre empleo y contratación se recogen en un total de 71 convenios, afectando a 479.637 personas trabajadoras, lo que supone el 85,53% del total de personas trabajadoras con convenio hasta abril de 2024.

A continuación, se muestran los convenios y las personas trabajadoras afectadas, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	EMPLEO Y CONTRATACIÓN	
CONVENIOS	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS
COMUNIDAD OTRO ÁMBITO	10	62.953
COMUNIDAD EMPRESA	2	90
TOTAL	12	63.043
ALICANTE OTRO ÁMBITO	7	98.716
ALICANTE EMPRESA	15	3.193
TOTAL	22	101.909
CASTELLÓN OTRO ÁMBITO	5	59.992
CASTELLÓN EMPRESA	5	555
TOTAL	10	60.547
VALENCIA OTRO ÁMBITO	13	252.011
VALENCIA EMPRESA	14	2.127
TOTAL	27	254.138

CLÁUSULAS SOBRE COMPLEMENTOS DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS	% sobre total trabajadores/as de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	46	520.496	95,09
Convenios Empresa	58	10.396	77,53
Total Convenios	104	530.892	94,67

Las cláusulas sobre complementos de otras prestaciones sociales afectan al 94,67% del total de personas trabajadoras, y se incluyen en el 77,61% de los convenios registrados.

A continuación, se muestran los convenios y las personas trabajadoras afectadas, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	COMPLEMENTO OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS
COMUNIDAD OTRO ÁMBITO	13	96.266
COMUNIDAD EMPRESA	2	90
TOTAL	15	96.356
ALICANTE OTRO ÁMBITO	10	103.011
ALICANTE EMPRESA	23	5.085
TOTAL	33	108.096
CASTELLÓN OTRO ÁMBITO	7	62.687
CASTELLÓN EMPRESA	8	1.028
TOTAL	15	63.715
VALENCIA OTRO ÁMBITO	16	258.532
VALENCIA EMPRESA	25	4.193
TOTAL	41	262.725

CLÁUSULAS SOBRE SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE

	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS	% sobre total trabajadores/as de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	23	299.693	54,75
Convenios Empresa	20	3.137	23,39
Total Convenios	43	302.830	54,00

Las cláusulas sobre Salud Laboral aparecen en 43 convenios, afectando a 302.830 personas trabajadoras, lo que representa el 54,00% del total de personas trabajadoras.

A continuación, se muestran los convenios y las personas trabajadoras afectadas, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE	
CONVENIOS	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS
COMUNIDAD OTRO ÁMBITO	6	43.922
COMUNIDAD EMPRESA	0	0
TOTAL	6	43.922
ALICANTE OTRO ÁMBITO	8	97.498
ALICANTE EMPRESA	8	1.539
TOTAL	16	99.037
CASTELLÓN OTRO ÁMBITO	3	30.992
CASTELLÓN EMPRESA	2	477
TOTAL	5	31.469
VALENCIA OTRO ÁMBITO	6	127.281
VALENCIA EMPRESA	10	1.121
TOTAL	16	128.402

CLÁUSULAS SOBRE HORAS EXTRA

	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS	% sobre total trabajadores/as de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	39	430.895	78,72
Convenios Empresa	70	10.582	78,92
Total Convenios	109	441.477	78,73

La cláusula sobre horas extra se recoge en la mayor parte de los convenios, y afecta a 441.477 personas trabajadoras, lo que supone el 78,73% del total.

A continuación, se muestran los convenios y las personas trabajadoras afectadas, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

CONVENIOS	HORAS EXTRA	
	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS
COMUNIDAD OTRO ÁMBITO	12	57.861
COMUNIDAD EMPRESA	2	90
TOTAL	14	57.951
ALICANTE OTRO ÁMBITO	10	115.511
ALICANTE EMPRESA	22	4.732
TOTAL	32	120.243
CASTELLÓN OTRO ÁMBITO	5	59.291
CASTELLÓN EMPRESA	13	1.504
TOTAL	18	60.795
VALENCIA OTRO ÁMBITO	12	198.232
VALENCIA EMPRESA	33	4.256
TOTAL	45	202.488

CLÁUSULAS SOBRE ACTIVIDAD SINDICAL

	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS	% sobre total trabajadores/as de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	36	497.202	90,83
Convenios Empresa	33	6.542	48,79
Total Convenios	69	503.744	89,83

Esta cláusula se recoge en un total de 69 convenios, afectando a 503.744 personas trabajadoras, lo que supone un 89,83% del total.

A continuación, se muestran los convenios y las personas trabajadoras afectadas, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	ACTIVIDAD SINDICAL	
	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS
COMUNIDAD OTRO ÁMBITO	10	90.066
COMUNIDAD EMPRESA	0	0
TOTAL	10	90.066
ALICANTE OTRO ÁMBITO	10	91.288
ALICANTE EMPRESA	11	2.911
TOTAL	21	94.199
CASTELLÓN OTRO ÁMBITO	5	61.896
CASTELLÓN EMPRESA	3	231
TOTAL	8	62.127
VALENCIA OTRO ÁMBITO	11	253.952
VALENCIA EMPRESA	19	3.400
TOTAL	30	257.352

CLÁUSULAS SOBRE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y MOVILIDAD FUNCIONAL

	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS	% sobre total trabajadores/as de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	47	524.769	95,87
Convenios Empresa	74	12.890	96,13
Total Convenios	121	537.659	95,88

Esta cláusula se incluye en 121 convenios, afectando a 537.659 personas trabajadoras, lo que significa el 95,88% del total de personas trabajadoras con convenio, hasta el mes de abril de 2024.

A continuación, se muestran los convenios y las personas trabajadoras afectadas, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y MOVILIDAD FUNCIONAL	
	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS
COMUNIDAD OTRO ÁMBITO	13	87.861
COMUNIDAD EMPRESA	2	90
TOTAL	15	87.951
ALICANTE OTRO ÁMBITO	13	123.681
ALICANTE EMPRESA	26	5.295
TOTAL	39	128.976
CASTELLÓN OTRO ÁMBITO	5	54.695
CASTELLÓN EMPRESA	12	1.657
TOTAL	17	56.352
VALENCIA OTRO ÁMBITO	16	258.532
VALENCIA EMPRESA	34	5.848
TOTAL	50	264.380

CLÁUSULAS SOBRE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS	% sobre total trabajadores/as de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	39	450.783	82,35
Convenios Empresa	62	11.443	85,34
Total Convenios	101	462.226	82,43

Las cláusulas sobre igualdad se recogen en 101 convenios, afectando a 462.226 personas trabajadoras, lo que representa el 82,43% del total.

A continuación, se muestran los convenios y las personas trabajadoras afectadas, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	
CONVENIOS	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS
COMUNIDAD OTRO ÁMBITO	13	66.791
COMUNIDAD EMPRESA	0	0
TOTAL	13	66.791
ALICANTE OTRO ÁMBITO	12	109.681
ALICANTE EMPRESA	25	4.938
TOTAL	37	114.619
CASTELLÓN OTRO ÁMBITO	3	20.896
CASTELLÓN EMPRESA	9	1.580
TOTAL	12	22.476
VALENCIA OTRO ÁMBITO	11	253.415
VALENCIA EMPRESA	28	4.925
TOTAL	39	258.340

CLÁUSULAS SOBRE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS	% sobre total trabajadores/as de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	20	255.664	46,71
Convenios Empresa	29	5.484	40,90
Total Convenios	49	261.148	46,57

Las cláusulas de formación se recogen en 49 convenios, el 36,57% del total de los registrados, afectando a 261.148 personas trabajadoras, lo que supone 46,57% del total.

A continuación, se muestran los convenios y las personas trabajadoras afectadas, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN	
	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS
COMUNIDAD OTRO ÁMBITO	5	40.180
COMUNIDAD EMPRESA	0	0
TOTAL	5	40.180
ALICANTE OTRO ÁMBITO	6	89.121
ALICANTE EMPRESA	12	3.106
TOTAL	18	92.227
CASTELLÓN OTRO ÁMBITO	2	791
CASTELLÓN EMPRESA	3	521
TOTAL	5	1.312
VALENCIA OTRO ÁMBITO	7	125.572
VALENCIA EMPRESA	14	1.857
TOTAL	21	127.429

CLÁUSULAS SOBRE APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO

	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS	% sobre total trabajadores/as de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	39	301.252	55,04
Convenios Empresa	53	8.521	63,55
Total Convenios	92	309.773	55,24

Las cláusulas sobre aplicación e interpretación del convenio se recogen en 92 convenios, afectando a 309.773 personas trabajadoras, lo que supone un 55,24% del total.

A continuación, se muestran los convenios y las personas trabajadoras afectadas, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO	
CONVENIOS	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS
COMUNIDAD OTRO ÁMBITO	14	96.791
COMUNIDAD EMPRESA	2	90
TOTAL	16	96.881
ALICANTE OTRO ÁMBITO	10	99.681
ALICANTE EMPRESA	20	3.947
TOTAL	30	103.628
CASTELLÓN OTRO ÁMBITO	4	19.537
CASTELLÓN EMPRESA	7	923
TOTAL	11	20.460
VALENCIA OTRO ÁMBITO	11	85.243
VALENCIA EMPRESA	24	3.561
TOTAL	35	88.804

CLÁUSULAS SOBRE JUBILACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS	% sobre total trabajadores/as de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	21	236.079	43,13
Convenios Empresa	31	5.575	41,58
Total Convenios	52	241.654	43,09

Las cláusulas sobre jubilación se recogen en 52 convenios, afectando a 241.654 personas trabajadoras, el 43,09% del total.

A continuación, se muestran los convenios y las personas trabajadoras afectadas, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	JUBILACIÓN	
	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS
COMUNIDAD OTRO ÁMBITO	3	3.888
COMUNIDAD EMPRESA	0	0
TOTAL	3	3.888
ALICANTE OTRO ÁMBITO	7	94.033
ALICANTE EMPRESA	11	2.013
TOTAL	18	96.046
CASTELLÓN OTRO ÁMBITO	3	30.291
CASTELLÓN EMPRESA	9	1.345
TOTAL	12	31.636
VALENCIA OTRO ÁMBITO	8	107.867
VALENCIA EMPRESA	11	2.217
TOTAL	19	110.084

CLÁUSULAS SOBRE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS	% sobre total trabajadores/as de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	17	150.778	27,55
Convenios Empresa	26	4.489	33,48
Total Convenios	43	155.267	27,69

Por último, las cláusulas sobre organización del trabajo y nuevas tecnologías, se recoge en 43 convenios que afectan a 155.267 personas trabajadoras, el 27,69% del total.

A continuación, se muestran los convenios y las personas trabajadoras afectadas, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	
CONVENIOS	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS
COMUNIDAD OTRO ÁMBITO	8	51.023
COMUNIDAD EMPRESA	0	0
TOTAL	8	51.023
ALICANTE OTRO ÁMBITO	5	47.405
ALICANTE EMPRESA	11	2.885
TOTAL	16	50.290
CASTELLÓN OTRO ÁMBITO	0	0
CASTELLÓN EMPRESA	4	85
TOTAL	4	85
VALENCIA OTRO ÁMBITO	4	52.350
VALENCIA EMPRESA	11	1.519
TOTAL	15	53.869

5.- REPRESENTACIÓN SINDICAL EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Con los datos extraídos del registro de convenios, también podemos analizar la representación sindical en las mesas negociadoras, según el sindicato de pertenencia. Además de los sindicatos mayoritarios (UGT y CC.OO.) aparece el apartado “Otros” que recoge al resto de sindicatos y, por último, los grupos de trabajadores independientes.

Los porcentajes se obtienen sobre el total de los convenios de los que disponemos datos, que son la práctica totalidad.

En los siguientes cuadros se constata como la Unión General de Personas trabajadoras tiene una presencia mayoritaria en la negociación colectiva. Con los datos hasta el mes de abril de 2024, un total de 382 representantes, interviene en 101 convenios, que cubren a 550.277 personas trabajadoras, lo que representa el 98,13% del total de personas trabajadoras afectadas por convenio, hasta ese momento.

Las hojas estadísticas también nos permiten analizar la representación sindical por sexos. Se observa cómo hay una mayoría de hombres en la negociación. Si nos atenemos a los datos de UGT, un total de 270 hombres participaron en la negociación, frente a 112 mujeres, es decir, el 70,68% de las personas negociadoras son hombres.

REPRESENTACIÓN TOTAL

	CONVENIOS		
	CONVENIOS	TRABAJADORES/AS	%S/TOTAL
UGT	101	550.277	98,13
CC.OO.	89	547.681	97,66
OTROS	34	10.467	1,87
GRUPO TRABAJ.	6	505	0,09

	REPRESENTANTES		
	REPRESENTANTES	HOMBRES	MUJERES
UGT	382	270	112
CC.OO.	348	231	117
OTROS	118	81	37
GRUPO TRABAJ.	11	6	5

En los siguientes cuadros, podemos ver un avance de la representación sindical de UGT-PV por ámbito funcional y por ámbito territorial, en la negociación colectiva registrada, hasta el mes de abril de 2024.

Por ámbito funcional, según vemos en el siguiente cuadro, la UGT-PV ha participado, hasta el mes de abril de 2024, en la negociación de 48 convenios de otro ámbito, que cubren a 539.839 personas trabajadoras y 83.405 empresas, con un total de 179 representantes, de los cuales 115 son hombres y 64 son mujeres. En el ámbito de la empresa, participa en 53 convenios, que afectan a 10.438 personas trabajadoras, con 203 representantes, con 155 hombres y 48 mujeres.

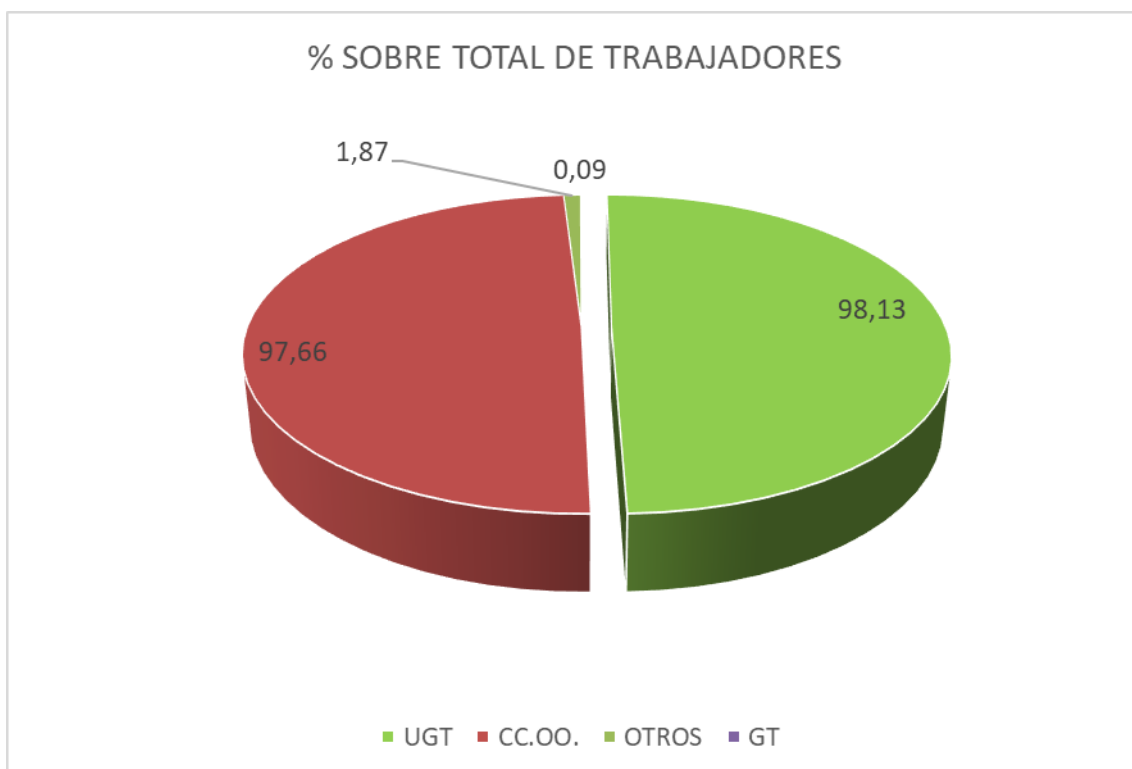
Por ámbito territorial, la UGT-PV, hasta el mes de abril de 2024, participa en 35 convenios de ámbito de la provincia de Valencia, en donde participan 132 representantes, 32 de Alicante, con 119 representantes, 21 de Castellón con 88 representantes y 13 convenios de ámbito autonómico, con 43 representantes.

REPRESENTACIÓN DE UGT-PV, POR ÁMBITO FUNCIONAL

	CONVENIOS		
	OTRO ÁMBITO	EMPRESA	TOTAL
CONVENIOS	48	53	101
TRABAJADORES/AS	539.839	10.438	550.277
EMPRESAS	83.405	53	83.458
REPRESENTANTES	179	203	382
HOMBRES	115	155	270
MUJERES	64	48	112

	ÁMBITO TERRITORIAL			
	AUTONÓMICO	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
CONVENIOS	13	32	21	35
TRABAJADORES/AS	94.675	125.471	67.344	262.787
REPRESENTANTES	43	119	88	132
HOMBRES	24	79	71	96
MUJERES	19	40	17	36

PORCENTAJE DE PERSONAS TRABAJADORAS CUBIERTAS, SEGÚN SINDICATOS PARTICIPANTES EN LA NEGOCIACIÓN



6.- INAPLICACIÓN DE CONVENIOS

Según datos extraídos del registro de convenios, hasta el mes de abril de 2024, se había registrado la inaplicación de 28 convenios. De estos, 13 en Valencia, 8 en Alicante y 7 en Castellón. No disponemos del número de personas trabajadoras afectados. La mayor parte de las inaplicaciones se refieren, al menos, a la cuantía salarial.

INAPLICACIONES

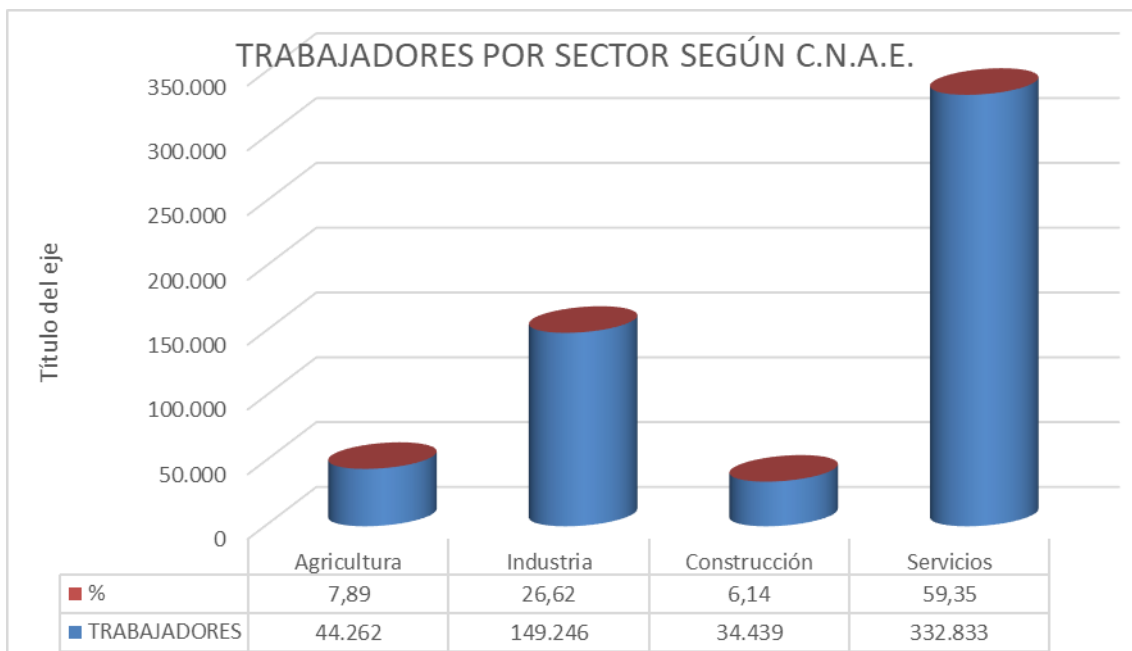
ÁMBITO	TOTAL CONVENIOS	INAP. CUANTÍA
AUTONÓMICO	0	0
ALICANTE	8	5
CASTELLÓN	7	5
VALENCIA	13	9
TOTAL	28	19

Del total de las inaplicaciones de convenio, gran parte de ellas, recogen, además de la inaplicación de la cuantía salarial, otras variables, como jornada, horario, sistemas de retribución, etc.

7.- DATOS SECTORIALES SEGÚN C.N.A.E.

En el siguiente cuadro y su correspondiente gráfico, recogemos el número de personas trabajadoras afectados por convenio, registrados hasta el mes de abril de 2024, según sector, de acuerdo con el código de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E.)

Se observa como la mayor parte de las personas trabajadoras se enmarcan en el sector servicios con el 59,35%, seguido del sector industrial con un 26,62%, en el sector construcción se recoge el 6,14%, mientras que en el sector agrario es el 7,89% del total.



De los datos del registro de convenios, hemos extraído la desagregación sectorial, según el código de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), (en aquellos convenios con varias CNAE, se asigna una de ellas) obteniendo los siguientes datos:

SECCIONES CNAE	TRABAJ.	%S/TOTAL	MUJERES	HOMBRES	INC. SAL.
AGRICULTURA, GANADERÍA	44.262	7,89	14.014	30.248	2,32
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	0	0	0	0	0
INDUSTRIA MANUFACTURERA	144.390	25,75	28.330	102.903	2,78
SUMINISTRO ENERGÍA	4.856	0,87	1.075	3.099	2,79
TOTAL INDUSTRIA	149.246	26,61	29.405	106.002	2,78
CONSTRUCCIÓN	34.439	6,14	1.500	5.746	2,75
COMERCIO	104.434	18,62	45.280	59.154	2,45
TRANSPORTE Y ALMACENAM.	30.124	5,37	6.400	23.724	2,44
HOSTELERÍA	158.177	28,21	81.092	77.085	1,81
INFORMACIÓN Y COMUNIC.	579	0,10	253	326	2,09
ACTIV. FINANC. Y SEGUROS	0	0	0	0	0
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0	0	0	0	0
ACTIVIDADES PROFESIONALES	1.053	0,19	417	636	1,35
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	24.904	4,44	21.466	3.438	2,42
ADMIN. PÚBL. DEFENSA, S. SOC.	49	0,01	2	47	0,0
EDUCACIÓN	8	0,00	6	2	0,0
SANIDAD	9.169	1,64	7.364	1.805	2,28
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	1.525	0,27	853	672	2,50
OTROS SERVICIOS	2.811	0,50	1.810	1.001	2,99
HOGARES	0	0	0	0	0
TOTAL SERVICIOS	332.833	59,35	162.356	164.827	2,14

En el epígrafe de la industria manufacturera, también podemos estimar una desagregación, que sería la siguiente:

SECCIONES CNAE	TRABAJ.	MUJERES	HOMBRES	% S/TOTAL	INC. SAL.
ALIMENTACIÓN	20.565	8.188	12.377	14,24	2,17
BEBIDAS	1.280	508	772	0,89	2,56
TABACO	0	0	0	0	0
TEXTIL	0	0	0	0	0
CONFECCIÓN	0	0	0	0	0
CUERO Y CALZADO	0	0	0	0	0
MADERA Y CORCHO	1.801	26	118	1,25	2,92
PAPEL	0	0	0	0	0
ARTES GRÁFICAS	0	0	0	0	0
COQUERÍAS Y REFINO	0	0	0	0	0
QUÍMICA	14.000	2.000	12.000	9,70	2,00
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0	0	0	0	0
CAUCHO Y PLÁSTICO	8.670	2.950	5.720	6,00	3,06
PRODUCT. MINERAL NO METAL.	385	24	361	0,27	2,50
METALURGIA	96.831	14.507	70.824	67,06	3,00
PRODUCTOS METÁLICOS	0	0	0	0	0
PRODUCT. INFORMÁT. ELÉCT.	0	0	0	0	0
MATERIAL Y EQUIPO ELÉCT.	350	25	325	0,24	0,00
FABRICACIÓN MAQUINARIA	0	0	0	0	0
FABRICACIÓN VEHÍCULOS	508	102	406	0,35	2,79
FABRIC. OTRO MAT. TRANSP.	0	0	0	0	0
FABRICACIÓN DE MUEBLES	0	0	0	0	0
OTRAS INDUST. MANUFACT.	0	0	0	0	0
REPARAC. E INSTAL. MAQUIN.	0	0	0	0	0
TOTAL INDUSTRIA MANUF.	144.390	28.330	102.903	100,00	2,77

8.- DATOS POR TAMAÑO DE EMPRESA

Respecto a los datos de que disponemos, de los convenios de empresa registrados hasta el mes de abril, los resultados son los siguientes:

	CONVENIOS	PLANTILLA MEDIA	INCREM. SAL.
MICROEMPRESAS	4	7,75	2,87
PEQUEÑAS	22	25,68	2,27
MEDIANAS	32	119,38	2,51
GRANDES	21	428,24	2,46
TOTAL	79	169,73	2,47

De los 79 convenios registrados hasta el mes de abril, la mayor parte son de pequeñas y medianas empresas, con una plantilla media de 25,68 y de 119,38 personas trabajadoras respectivamente.

Los aumentos registrados supera el 2% en todos los tipos de empresa.

Hay que tener en cuenta, que los grupos de empresas se incluyen en el apartado otro ámbito y que el ámbito de la negociación es la Comunitat Valenciana y por tanto, no se incluyen convenios de grandes empresas de ámbito estatal.

9.- CONVENIOS DE ÁMBITO ESTATAL

A continuación, presentamos una estimación de los datos de convenios de ámbito estatal, que desagregan las personas trabajadoras afectadas por provincias, teniendo en cuenta, que existen muchos convenios que no realizan esta desagregación y que la estadística no está cerrada, por lo que los datos, aun siendo significativos, son incompletos.

Ámbito Estatal	Datos Comunidad Valenciana		
	Conv. Empresa	Conv. Otro ámbito	Total convenios
Convenios	85	40	125
Trabajadores/as	18.620	197.359	215.979
Incremento	3,18	3,59	3,55

De los convenios de ámbito estatal registrados hasta el mes de abril, que desagregan datos por provincias, un total de 125 afectan a personas trabajadoras en la Comunitat Valenciana, con un total de 215.979 personas, con un incremento salarial medio ponderado del 3,55%.

Por ámbito funcional, por lo que respecta al incremento salarial. Los convenios de otro ámbito (sector y grupos de empresas) registran un aumento del 3,59%, mientras que los convenios de empresa muestran un aumento del 3,18%.

10.- CONCLUSIONES

En el periodo enero-abril de 2024, según los datos del Registro de Convenios, tanto del 2024 como de años anteriores, se registran un total de 134 convenios, afectando 560.780 personas trabajadoras, con un incremento salarial medio ponderado del 2,53%. Se registra 79 convenios de empresa, afectando a 13.409 personas trabajadoras, con un incremento del 2,47% y 55 convenios de otro ámbito, afectando a 547.371 personas trabajadoras, con un incremento del 2,53%.

Con los datos obtenidos del registro de convenios, podemos analizar la presencia de los diferentes tipos de cláusulas en los convenios colectivos.

Las cláusulas con mayor relevancia, con un porcentaje (sobre el total de personas trabajadoras con convenio, en el periodo de referencia) en torno o superior al 85-90%, tenemos las siguientes cláusulas:

- 1.- Las cláusulas sobre Clasificación Profesional, con un 95,88%.
- 2.- Las cláusulas sobre Complementos de Prestaciones Sociales, con un 94,67%.
- 3.- Las cláusulas sobre Actividad Sindical, con un 89,83%.
- 4.- Las cláusulas sobre Empleo y Contratación con un 85,53%.

En un nivel también elevado, las Cláusulas sobre Igualdad, con un 82,43% y las cláusulas sobre Horas Extra, con un 78,73%.

Le sigue en importancia, las cláusulas sobre Aplicación e Interpretación del Convenio con un 55,24%, Salud Laboral con un 54,00%, Formación, con un 46,57% y las cláusulas sobre Jubilación, con un 43,09%.

El menor porcentaje se da en las cláusulas sobre Organización del Trabajo y Nuevas Tecnologías, con un 27,69%.

Respecto a la presencia de la cláusula de Garantía Salarial afecta a un 54,70% del total de personas trabajadoras.

Para conocer, con más detalle, los posibles efectos de la inclusión o la ausencia de dicha cláusula en los convenios colectivos, podemos analizar esta característica en relación con los incrementos salariales registrados.

Dentro de los convenios con cláusula de garantía salarial, la mayor parte recoge un incremento superior al 2%, afectando a 230.056 personas trabajadoras.

Los convenios sin revisión son un total de 88, afectando a 254.044 personas trabajadoras. De estos, un incremento superior al 1,5% e igual o inferior al 2% se registra 123.840 personas trabajadoras y con aumentos superiores al 2%, un total de 123.503 personas trabajadoras.

Teniendo en cuenta el incremento salarial pactado (independientemente de la existencia de cláusula de garantía salarial), y tomando como referencia el aumento del 3% fijado en el AENC, un total de 233.259 trabajadores tienen incremento igual o superior a dicho 3%, lo que representa el 41,60% del total registrado hasta el momento.

Por sectores, la negociación colectiva refleja que el 26,62% de las personas trabajadoras forman parte del sector industrial, el 59,35% del sector servicios, el 7,84% el sector agrario y el 6,14% en la construcción.

Por tamaño de empresa, se constata que la media de personas trabajadoras por empresa, en los convenios de sector es de 6,6 personas trabajadoras, es decir, microempresas.

Mientras que, analizando los convenios de empresa registrados, la mayoría son de pequeñas y medianas empresas, con una plantilla media de 25,68 y 119,38 personas trabajadoras.

Respecto a la representación sindical, hasta el mes de abril de 2024, los datos del registro de convenios muestran que la Unión General de Personas trabajadoras del País Valenciano ha intervenido en un total de 101 convenios, que cubren a 550.277 personas trabajadoras, el 98,13% del total, en dicho periodo. El total de representantes es de 382.

Las hojas estadísticas también nos permiten analizar la representación sindical por sexos. Se observa cómo hay una mayoría de hombres en la negociación. Si nos atenemos a los datos de UGT, un total de 270 hombres participaron en la negociación, frente a 112 mujeres, es decir, el 70,68% de los negociadores son hombres, aumentando la presencia de mujeres con respecto al año anterior.

Por ámbito funcional, hasta el mes de abril de 2024, la UGT-PV participa en la negociación de 48 convenios de otro ámbito y 53 de empresa y por ámbito territorial, en el mismo periodo, en 35 convenios en la provincia de Valencia, 32 en Alicante, 21 en Castellón y 13 de ámbito autonómico.